MUNICIPALIDAD DE CARAYAÓ
RUC Nº 80026400-2
TEL:(0213)287158
Correo: municipalidadcarayao@gmail.com
CARAYAO – CAAGUAZU – PARAGUAY

RESOLUCION N° 061/2019

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO

Carayao, 12 de julio de 2.019.-

VISTO: Las solicitudes presentadas, por las cuales se exterioriza la necesidad de construcción de obras de infraestructura en las Instituciones Educativas del Distrito,

CONSIDERANDO:

Las atribuciones establecidas en la Ley 3966/10 Orgánica Municipal-

Que, conforme aprobación del Ministerio de Educación y Ciencias de los proyectos mencionados, conforme nota de fecha 12 de julio del corriente.-

POR TANTO, EL INTENDENTE DE CARAYAO, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Art. 1° AUTORIZAR las construcciones dentro del Distrito de Carayao de las siguientes Obras y en las Instituciones Educativas conforme detalle:

Institución	*Obra a Ejecutar*
Esc. Bás. Nº 730 Alberto G. Gunther	Construcción de una Cocina Comedor
Esc. Bás. Nº 6861 San Juan Bautista	Construcción de 1 Aulas Tipo 5.80x6.80
Esc. Bás. Nº 139 Monseñor Hermenegildo Roa	Construcción de un Tinglado de 25.30x15m y Construcción de Cercado Perimetral 186.20m

Art. 2° COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.-

Econ. Carlos Giménez
Intendente